



OTORGA PATROCINIO DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO A "Primera muestra de la cueca centrina para Pichidegua- Marcelo Espinoza"

RANCAGUA, 30 ENE 2011

RESOLUCION EXENTA N°: 026 / 2011

VISTO:

La Ley N° 20.423 de 12 de Febrero del 2010, lo dispuesto por el DL. N° 1.224, de 1975, el DS. N° 515, de 1977, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; la Resolución Exenta N° 113 de 2009 y la Resolución T.R. N°131 de 30 de Agosto del 2010, ambas del Servicio Nacional de Turismo y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada en Rancagua, el día sábado 28 Enero 2011, por el Sr. Marcelino Plaza Cerda, representante de Club de Cueca Raíces de Rancagua, por la que solicita al Servicio Nacional de Turismo otorgar su patrocinio a "**Primera muestra de la cueca centrina para Pichidegua - Marcelo Espinoza**", por lo que solicita al Servicio Nacional de Turismo otorgar su patrocinio a:

1. Informe técnico anexo, favorable a la solicitud referida,
dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **DECLÁRASE de interés turístico a** "Primera muestra de la cueca centrina para Pichidegua- Marcelo Espinoza"
2. **OTÓRGASE** el patrocinio del Servicio Nacional de Turismo a "Primera muestra de la cueca centrina para Pichidegua- Marcelo Espinoza"
3. Señalado en el considerando primero de esta resolución.
4. El patrocinio del Servicio consistirá en autorización para incluir **LOGO DE SERNATUR** y la mención "**Patrocinado por el Servicio Nacional de Turismo**" Gestionar las siguientes acciones: difusión a través de los Medios de Comunicación, ingresar en el Portal Web de SERNATUR, este evento folclórico como Evento Destacado y entregar de material turístico que será entregado a las diferentes delegaciones.
5. El Patrocinio que se otorga por la presente resolución no irrogará gastos financieros para el Servicio Nacional de Turismo.
6. Copia de la presente resolución deberá ser entregada personalmente al solicitante, quien deberá expresar por escrito su conformidad con su contenido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALICIAS ORTIZ OLIVARES
DIRECTORA (s)
SERNATUR REGION DEL LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS

- Distribución:**
- Resolución Exenta.
 - Interesado.
 - Patrocinios.